



DEPARTAMENTO DE

SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO

DIVISIÓN DE LICENCIAMIENTO DE MÉDICOS Y PROFESIONALES DE LA SALUD
SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA REGULACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Licencia Núm.: 1231

Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico

Expide esta licencia permanente a

MARÍA CRISTINA AGUILAR CASTILLO

Por virtud de la cual se le autoriza a ejercer como

Terapeuta de Masaje

bajo las provisiones de las leyes que regulan esta práctica en Puerto Rico.

Otorgada bajo la firma y sello de esta Junta

el día 16 de enero del año de Nuestro Señor dos mil veintiséis.

TRANSLATION: THIS LICENSE AUTHORIZES
THE ABOVE-NAMED PROFESSIONAL TO
PRACTICE HIS/HER PROFESSION IN PUERTO RICO



Elizabeth Ríos Ramirez, TML
Presidenta Junta Examinadora de
Terapeutas de Masaje de P.R.

168068